

ADMINISTRACIÓN  
Calle 18 de Julio  
N. 343

# LA BANDERA COLORADA

Aparecece  
Semanalmente

Director: FLORENCE FERNANDEZ | Órgano del Partido Colorado publicado bajo los auspicios del Club Dr. FELICIANO VIERA | Adm. ALFREDO REY

## No queremos más protección a la fuerza

Son muy halagadoras las noticias que nos llegan de campaña respecto a las actividades de las Comisiones Seccionales del Partido, entregadas, con el mayor celo, a las tareas cívicas que en Noviembre han de consagrarse una vez más nuestro triunfo en las urnas y sobre todo, han de llamar a la realidad a todos los ilusos que suponen que la masa partida es capaz de comulgar con doctrinarios absurdos y con sectarismos vergonzosos.

A menudo se supone y se expresa que la gente de campaña es la más propicia al engaño y aluento del apostolado pero hay que confesar que existe hoy más que nunca un grado de conciencia colectivo e individual muy superior al de antes, que inmuniza dicimos así, a los correligionarios contra los bacilos de las malas propagandas inspiradas en ambiciones personales de predominio absoluto.

Hoy ya no se puede ir a campaña a ver a esa gente de la labor para atraerla con el pamphletismo de una propaganda hiperbólica que adjudica al Jefe Civil los títulos más retumbantes y estrambóticos, como Catarata, Montaña, Rosa de los Vientos, etc. porque hoy el paisano ha llegado a entender felizmente que detrás de toda esa fraseología macarrónica no se oculta nada más que el vil deseo de sojuzgar al Partido y al País para que el Maestro siga siendo el único dueño de la situación y para que sus satélites sigan llenando el buche y amasando fortunas a costa del sudor del pueblo y de la dignidad del Partido

Colorado.

La gente de campo, como la de las ciudades, ha llegado, por fin, a comprender que no es posible seguir aceptando sumisamente esa especie de patronato que el batllismo quiere ejercer sobre el país a toda costa, con su voluntad, o contra su voluntad.

¡No queremos ya más redenciones ni más favores!

Que la secta nos deje tranquilos y vaya con la música a otra parte, son nuestros más fervientes deseos, de manera que tanto el sumo sacerdote como toda la recua de monaguillos de la iglesia atea, deban recapacitar y elegir otro campo de acción más favorable, porque el País no acepta ya más favores a la fuerza ni quiere saber ya más nada con los campeones de la contradicción y de la farsa.

Nuestros correligionarios de campaña, plausiblemente empeñados en destruir las mistificaciones sectarias, han de conseguir con su patriótico esfuerzo adjudicar el triunfo cívico para la causa del Partido Colorado y Noviembre, podemos asegurarlo plenamente, demostrará el profundo desprecio de tantas y tan absurdas propagandas contrarias a la causa del tradicionismo partidario.

## Don Mariano Giménez y el batllismo

Los batllistas sufrieron un

fuerte ataque de nervios cuando se enteraron que el prestigioso ciudadano don Mariano Giménez no les llevaba más el apunte.

Con tal motivo estallaron en denuestos contra el Partido Colorado y hasta llegaron a afirmar que ese respetable correligionario había sido engañado por propagandistas sin escrupulos.

Si no fuera bien explícita la nota publicada por nosotros en nuestro número anterior, en la que don Mariano Giménez acusa recibido a la Comisión Departamental que preside el doctor Dornaleche, del nombramiento de Presidente Honorario que se le hiciera por aclamación, podríamos afirmar que ese abnegado y prestigioso correligionario está muy lejos de pertenecer a la secta o a cualquier otra fracción que no responda a los legítimos intereses del Partido Colorado.

Don Mariano Giménez ha sido, es y será colorado, pese a quien pese y está dispuesto a servir a la causa tradicional del Partido en compañía de todos sus elementos, tan numerosos como decididos, contribuyendo en forma eficaz al triunfo cívico que en Noviembre coronará nuestras fiestas.

## Después de la tercera onda

### La gripe policial

Como verán nuestros lectores desde el presente número retiramos la permanente que contenía la nómima de todos los atacados por la terrible pandemia policial en el departamento.

Durante la primera onda el mal arrasó con la casi totalidad de los empleados, quedando solos y para vuestra hogar es

muy raros ejemplares que parecen inmunes, pero que sucumplieron en la segunda onda de la manera más insólita.

La tercera onda, no encontrando a quién llevarse aquí, liquidó hasta el propio Ministro del Interior, doctor Manini Ríos, de manera que ya las nóminas están de más.

El bacilo, ahora, seguirá en estado latente hasta Diciembre, época en que no será difícil se presente de nuevo, con mayor virulencia, fulminando p'anillas jefaturiales enteras.

El doctor Brum, más afortunado que el poeta, ha conseguido por fin, ver un cementerio de muertos bien repleto...

## Nota de pésame

La Comisión Departamental Colorada ha dirigido a la señora Ramona R. de Carabajal, viuda del Coronel Don Manuel Carabajal, la nota de pésame que transcribimos a continuación:

Minas, Octubre 15 de 1919.  
Sra. Da Ramona R. de Carabajal  
Respetable señora:

La Comisión Departamental del Partido Colorado, que me honro presidir, interpretando el sentimiento general de dolorosa impresión que en el ánimo de todos los colorados, sin distinción, ha producido el inesperado fallecimiento del que fué valiente y decidido partidario de la causa que abrazamos, me impone en tan triste ocasión el penoso deber de presentaros nuestras más sentidas condolencias por la desaparición de vuestro llorado esposo, cuya desgracia a todos nos alcanza, porque si para

una pérdida irreparable, para nosotros, y, sobre todo para el Partido Colorado, el fallecimiento de Coronel Manuel Carabajal, significa la pérdida de un meritorio y valioso elemento ponderado por sus antecedentes de militar valiente y de partidario abnegado.

En cumplimiento pues, del deber expresado, aceptad, distinguida señora, junto con los votos colectivo e individual no sean que formuló por vuestra resolución y la de vuestros respetables hijos, los saludos con que deseo testimoniaros mi mayor consideración y aprecio.

Juan P. Dornaleche.  
Presidente.

Florencio Fernández.  
Secretario.

Ni unos ni otros

Los batllistas y los socialistas se han trabajado en polémica para aclarar cuál de los dos partidos encarna, representa y defiende mejor los intereses del pueblo.

¡Tiempo perdido!

Ni el batllismo ni el socialismo están en condiciones de realizar la felicidad del país porque tanto uno como otro no cuentan con la adhesión del pueblo.

El batllismo cuando pudo hacer algo efectivo por la felicidad de los humildes y por el bienestar del país, no solo no hizo nada en ese sentido, sino que ejerció la más repudiable de las dictaduras, según lo declaró el propio Batlle en nuestro «Teatro Lavalleja» expresando que con el antiguo régimen él tenía un poder absoluto y nombraba los Diputados y Senadores y elegía sucesores y en una palabra, era el único dueño del país.

Ahora se acuerda de Santa Bárbara cuando truena, y no hace más que prometer villas y castillas a los obreros para sacarles los votos pero bien saben los obreros que si triunfara nuevamente el batllismo, volverían a repetirse los hechos bochornosos de antes.

El socialismo, que no tiene capacidad electoral, por lo menos

es más consecuente con los principios, pero no llegará a realizar sus aspiraciones porque nuestro país no es socialista ni revolucionario.

Nuestro país lo que quiere es trabajar y encauzar debidamente la riqueza de su producción; quiere tranquilidad y orden, quiere el respeto a todas las ideas y quiere que la Ley y el derecho sean que formuló por vuestra resolución y la de vuestros respetables hijos, los saludos con que deseo testimoniaros mi mayor consideración y aprecio.

Y siendo esa la aspiración del país, es muy justo que el electo representante genuino de la voluntad nacional.

Los que quieran paz, tranquilidad, orden, progreso, respeto a los derechos, respeto a la ley y libertad de ideas y de conciencias, votarán, pues, las listas del Partido Colorado tradicional.

## Noticias políticas

Se anuncia para fecha próxima la llegada de Europa del Dr. Juan Antonio Buero, Ministro de Relaciones Exteriores, pasando el actual Ministro Interior, don Rufino T. Domínguez a desempeñar una representación diplomática en el extranjero.

Los batllistas de Canelones llevarán tres listas distintas a los próximos comicios: la que presigia Barreta y dos más de elementos disidentes.

En Minas, esa fracción del Partido, concurrirá también a las elecciones con varias listas.

En Colonia, Soriano, Paysandú, Salto, etc. el illo es tan grande que todavía no se sabe lo que ocurrirá.

Por lo pronto en Soriano, según «La Autonomía», diario batllista, la Comisión Departamental de la secta se disolvió.

Los socialistas proclamarán hoy en Montevideo sus candidatos a diputados, sabiéndose de antemano que los elegidos en primer término serán los señores Emilio Frugoni, Celestino Mibelli y Bazurro.

Los militares que habían resuelto concurrir en Montevideo con lista propia a los comicios, han desistido de esa empresa resolviendo que los componentes de esa agrupación electoral den sus votos a la fracción tradicional del Partido, que es la que ha velado siempre por la elevación moral y material del ejército.

El martes tuvieron una entrevista política el Dr. Brum y el señor Julio M. Sosa, hablando-se en ella de la posible renuncia del Ministro del Interior, doctor Gabriel Terra y de su sustitución con el expresado Senador batllista.

El señor Teodomiro Varela de Andrade ha confeccionado una lista batllista independiente para concurrir a los próximos comicios en Montevideo, asegurando que esa actitud dará por resultado la no entrada del doctor Ghigliani a la Cámara.

En Cerro Largo hay como diez clases de batllistas, finos, entre finos, galgos y podencos, tirolos y troyanos, grandes y pequeños, chicos y gigantecos, de todas las ramas del ciprés, del míspero y del alcornoque, produciendo todos, con el choque, un eco de agonía lenta, de lenta agonía, que se oye en la noche: la noche vacía.

## Para la novena de Ánimas

No creo en Batlle, todopoderoso creador de la anarquía colorada y del desquicio; no creo en Brum, su único hijo, concebido por obra y gracia del antiguo régimen y que es a la vez creador de la Ley del Hambre y del apogeo de la hampa; no creo en las Jefaturas políticas ni militares, ni en el abrazo del Durazno ni en el discurso del «Teatro Lavalleja»; no creo ni en las espaldas del General Pintos, ni en la sinceridad política de Terra.

no creo en la prescindencia de las policías en la cuestión electoral. Amén.

Dios te salve Manini, lleno eres de razón!

Ya el señor no es contigo, pero bendito tu eres entre todos tus súbditos políticos.

Bendito sea el trato de tu renuncia, parecida a la renuncia-bomba de Aguirre y González!

Que el triunfo de Noviembre sea con vosotros, los pescadores y que podáis librarnos de todo mal, Amén.

Padre nuestro, que estás en el candelero, santificado sea tu nombre; hágase tu voluntad así en la tierra como en aeroplano, pero no te olvide que el que la hace la paga; el pan nuestro de cada día, quitanos hoy, pero verás que en Noviembre te lo comerás con queso, en compañía del Espíritu Santo. Amén.

## La breva apostólica

En todos los departamentos los batllistas se encuentran divididos y anarquizados por cuestión de las proclamaciones.

Ellos siempre pregan el desinterés y el impersonalismo, pero cuando llega el momento, dan la más triste idea de las ambiciones personales que los animan.

En ninguna de las otras fracciones del Partido se notan esas discordias y esos odios que expresan bien claramente cuál es la verdadera finalidad de los apóstoles grandes y chicos. Con motivo de las grandes dissidencias surgidas, el Señor Batlle ha pretendido, en vano, conjurar el peligro llamando a los dirigentes departamentales, porq' han ido y han vuelto con la misma fecha, esto es: dispuestos a hacerse una lamentable «guerra de boutique».

La breva de Noviembre: he ahí el ideal de la mayoría de los apostolitos departamentales!

## Comisión Dep. Colorada

### CITACIÓN

Hoy, viernes, a las 18 horas se reúne la Comisión Departamental Colorada con el objeto de nombrar los siete suplentes más que faltan para integrar los candidatos al Consejo Departamental.

P

para  
la Co  
17 de

Represe

Dr. Ramón  
Juan M. R.  
Alfredo R.  
Benicio R.  
Dr. Ricard  
Dr. César

Juan Franc  
Bonifacio U  
Daniel Pére  
Leonidas Z  
Angel Deu  
Eugenio de

Cámar

Juan Chap  
Alfredo R.  
José A Ma  
Máximo L  
José M. E  
Coronel T  
Teniente S  
Alfonso J I  
Capitán Ju  
Mariano G  
Capitán Br  
Sebastián  
Máximo A  
Juan Franc  
Miguel Gr  
Rogelio S  
Hildebrand

# — LAS — PROCLAMACIONES

**Damos a continuación la lista de los candidatos para los cargos electivos de Noviembre, aprobada por la Comisión Directiva Departamental en la sesión del 17 de Octubre de 1919.**

**Representación Nacional****TITULARES**

Dr. Ramón Vivas Cerantes  
 Juan M. Ros  
**Alfredo Rey**  
 Benicio R. Ivera  
 Dr. Ricardo J. Areco  
 Dr. César Miranda

**SUPLENTES**

Juan Francisco García  
 Bonifacio Umpierrez  
 Daniel Pérez Pereira  
 Leonidas Zeballos  
 Angel Deubaldo  
 Eugenio del Puerto

**Cámara Representativa****TITULARES**

Juan Chape  
 Alfredo Rey  
 José A. Manfredi  
 Máximo Larrosa  
 José M. Espinosa  
 Coronel Tomás de la Fuente  
 Teniente Serafín Núñez  
 Alfonso J. País  
 Capitán Juan Cruz  
 Mariano Giménez  
 Capitán Braulio Correa  
 Sebastián C. Valdés  
 Máximo Alvarez  
 Juan Prando  
 Miguel Graña (hijo)  
 Rogelio S. Núñez  
 Mildebrando Vergara (hijo)

Domingo Agesta  
 Luis Ramallo Pereira  
 Luis R. Fernández  
 Marcelino García  
 Alfredo País  
 Alfredo Sassi  
 Luis Carresse  
 Gregorio L. País  
 Gerónimo Layes  
 Vicente T. Tierno  
 Román Figueredo  
 Leonidas Zeballos  
 Manuel Sánchez Jiménez

**SUPLENTES**  
 Juan M. Ros  
 Juan Francisco García  
 Marcelino García (hijo)  
 Felipe S. Núñez  
 Rodolfo Casterés  
 Hilario Falla  
 Severo Grasso Pereira  
 Juan Capezzolo  
 Ignacio Bonifacio  
 Vidal Jiménez  
 Casimiro S. Núñez  
 Tomás González  
 Ramón Quiñones  
 Severo Carabajal  
 Gabriel E. Prieto  
 Andrés F. Alvariza  
 Juan M. Carabajal  
 Domingo Jiménez  
 Vicente Scoccozza  
 Manuel Garrido  
 Pedro de Brum  
 Tomás Villaíba  
 Fortunato Carabajal  
 Antonio Llambí (hijo)  
 Caraciolo Pereira  
 Rufino H. Trias

Juan Leiva  
 Ernesto Rodríguez Gerona  
 Bonifacio Almennariz (hijo)  
 Joaquín Pereira Sosa

**Consejo Departamental****TITULARES**

Alfredo de León  
 Bonifacio N. Umpierrez  
 Carmelo Tierno  
 Hipólito Puyo Dol  
 Serafín Núñez  
 Anselmo F. Toledo  
 Arturo M. Gerona

**SUPLENTES**

Juan Chape  
 Alfredo Rey  
 Felipe S. Núñez  
 Miguel Graña  
 Ramón Muniz  
 Luis Carrese  
 Ramón Gago Sánchez

**Junta Electoral****TITULARES**

Juan Francisco García  
 Bonifacio N. Umpierrez  
 José A. Manfredi  
 Sebastián C. Valdés  
 Hilario Falla  
 Alfonso J. País  
 Máximo Alvarez  
 Esteban Isain  
 Ángel Margaroli

**SUPLENTES**

Miguel Graña  
 Braulio Correa  
 Ramón Muniz  
 Gregorio L. País  
 Miguel Graña (hijo)  
 Daniel Quiriquino  
 Román Casas  
 Fernando Valdés  
 Vicente Scoccozza  
 Manuel Cedrés  
 Martiniano Reyes  
 Floro Sánchez  
 Antonio Pérez  
 Ángel Goñi  
 Gabino Navarro  
 Pedro Carreño  
 Luis Napr  
 Carlos C. Zubia

**El Club Colorado****Dr. FELICIANO VIERA****I.a Sección**

Se exhorta a los colorados de la 1.a sección que permanecen fieles a la tradición y a las ideas de nuestro Partido, a inscribirse en el Registro de adherentes. Horas para inscribirse de 9 a 12 y de 15 a 18. Local del Club: 18 de Julio 543

# Indicador Partidario

A continuación publicamos la nómina de las autoridades nacionales partidarias y clubs seccionales de Montevideo con sus respectivas sedes:

Comisión Nacional  
1.º E. Nacional  
Comisión Departamental  
Comité E. Departamental  
Casa del Partido, 18 de Julio 893

1.a Sección: Comité colorado de la 1.a  
Local: 18 de Julio 893  
2.a Sección, Club "César Díaz" cerito 587  
3.a Sección, club "Defensa", Reconquista y Misiones  
4.a Sección, el b colorado y Escuela ciudadana, calle 10.º nro. 959  
5.a Sección, club "Ricardo J. Areco," canelones 1296  
club Teniente General Máximo

Tajes, Soriano 1328  
6.a Sección, Club Francisco Tajes, Yaguarón y Mercedes  
7.a Sección, club Héctor Mirandía, constituyente 1870  
club Julio Herrera y Obes, colonia 1689  
8.a Sección Club Gral Lorenzo Batlle Sierra y Madrid  
club General José Garibaldi Martín García y Guaviyú  
club Quintucos calle Valparaiso 1292  
club doctor Manuel Herrera y Obes Avenida General Flores 2053  
10.a Sección club Juan Carlos Gómez 18 de julio 163 Unión  
club coronel Manuel Rodríguez Tesoro 137  
club Eduardo Pittaluga Joanicó 226  
11.a Sección club General Feliciano Viera camino Maldonado

do y Zamora y Sub omité de la curva de Maroñas  
12.a Sección club General Simón Martínez Avda Gral Flores 2887  
14.a Sección comité Ejecutivo General Farias 2959  
13.a Sección club Acción colorada Dr Baltasar Brum Greja 432  
15.a Sección club Marcelino Sosa 18 de julio 2080  
club Agrupación Guayabo Avenida 8 de Octubre 93  
club Eduardo Pittaluga Timbó 1118  
16.a Club Venancio Flores Barra Santa Lucía  
club Paso de la Arena Barra Santa Lucía  
17.a Sección club colorado camino Mendoza Miguelete  
18.a Sección Club Melchor Pacheco y Obes calle Rivera 306  
club Cagancha Rivera 366  
club Luis Barbagelata Victoria 1059  
19.a Sección club colorado General León de Palleja calle Democracia 2429 Villa Muñoz  
20.a Sección club Unificación colorada Feliciano Viera conti-

nación Agraciada 136  
21 Sección club Colorado o continuación Raffo al lado de American Biograph



## CLUB COLORADO 'Dr. Feliciano Viera'

Los que suscriben, miembros del Partido Colorado, radicados en la 1.a Sección de Minas, conscientes de sus deberes partidarios en esta hora histórica y trascendental en que la Colectividad se disgrega azuzada por las pasiones personales, en vísperas de la gran batalla en que van a decidirse los destinos del Partido, asegurando su estabilidad dentro del padrón electoral, convienen en declarar lo siguiente:

**PRIMERO:** Que todos los colorados, deben, siendo consecuentes con sus ideas y con las legítimas autoridades del Partido, responder a los dictados de la Comisión Nacional Colorada, que encarna la representación genuina de los intereses de la colectividad política.

**SEGUNDO:** Que reunidos a tal fin los subscriptos han resuelto constituir un club con la denominación **Dr. FELICIANO VIERA**, para desarrollar dentro de la sección una acción política en pro de los altos intereses del Partido.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA.

Pr. Juan Pablo Dornaleche, Dr. Serafín P. Ricci, Florencio Fernández, Alfredo Rey, Hernando Roll Fleurquis, Carcelén Tierno, Sebastián C. Valdés, H. Puyo Dol, Leonidas Zeballos

Nota—En el domicilio de los organizadores se reciben adhesiones

Minas, Abril de 1919